

Guayaquil, mayo 4 de 2000

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

70000-3 01 25

EX-10100

De mi consideración:

Ing. Com. Víctor Hugo Coronel Flores, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., a usted atentamente digo:

Que el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., con fecha 2 de mayo de 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

El Econ. Juan Marcos Herrera Coronel portador de la cédula de identidad No. 0908974713, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 750 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título correspondiente, a favor del C.P.A. Miguel Alberto Solano Bravo portador de la cédula de identidad No. 0911051928, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Com. Víctor Hugo Coronel Flores
GERENTE GENERAL
PORCELANA ANDINA PORAN C.A.

EXP # 83998
5072

OK
20

Guayaquil, mayo 4 de 2000

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración.

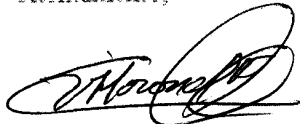
Ing. Com. Víctor Hugo Coronel Flores, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., a usted atentamente digo:

Que el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., con fecha 2 de mayo de 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

La C.P.A. Brigida Delia Coronel Roca portador de la cédula de identidad No. 0914378211, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título correspondiente, a favor del C.P.A. Miguel Alberto Solano Bravo portador de la cédula de identidad No. 0911051928, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Com. Víctor Hugo Coronel Flores
GERENTE GENERAL
PORCELANA ANDINA PORAN C.A.